

# Gaceta OnLine SEMERGEN

Gaceta electrónica de la SEMERGEN Médicos de Atención Primaria

Año I. Núm.5

Diciembre 2006

#### **Sumario**

#### **Carta del Presidente**

Premio EDIMSA.

#### **Noticias SEMERGEN**

- Julio Zarco, ganador del Premio EDIMSA al médico más destacado del año 2006.
- SEMERGEN apoya a CESM y AEMIR en su reclamación de las garantías necesarias para mantener una adecuada calidad en su formación M.I.R.
- SEMERGEN no consideró la huelga del 10 de noviembre como la estrategia más adecuada para los intereses de los médicos de Atención Primaria ni para los ciudadanos.
- SEMERGEN presentó alegaciones frente al proyecto del real decreto regulador del Sistema de Formación sanitaria Especializada.
- Se ha presentado un documento para definir la troncalidad entre Medicina de Famila, Medicina Interna y Medicina de Urgencias.

- Se presenta un Curso de Formación Continuada en Atención Primarias sobre El Médico ante la Deontología y la Medicina Legal.
- Se crea la Cátedra de Docencia e Investigación en Atención Primaria en la Universidad de Alcalá.
- Médicos y farmacéuticos de Atención Primaria se reunieron para mejorar la coordinación entre ambos.
- Puesta en marcha de la campaña Consejos de Primera Defensa ante el Resfriado con el aval de los médicos de Atención Primaria.
- Curso SEMERGEN de actualización en Atención Primaria.
- Il Jornadas Interautonómicas de Actualización Clínica.

#### **Otras noticias**

 Reforma de la Atención Primaria ● Estudio de las condiciones de trabajo de los médicos españoles ● Encuesta sobre drogas ● La OMC organiza una jornada sobre prescripción de calidad ●

# **Congresos • Jornadas • Eventos**

2-3 Marzo 2007: VI Jornadas SEMERGEN Cataluña.

9-10 Marzo 2007: Il Jornadas sobre Tratamiento del Dolor en Atención Primaria.

20-21 Abril 2007: III Jornadas prácticas en Salud Mental para Atención Primaria.

18-19 Mayo 2007: Il Jornadas de Diabetes en Atención Primaria.

#### **Formación**

 Curso de formación continuada en Atención Primaria: Medicina Legal y Deontología en la consulta de Atención Primaria.



### **Carta del Presidente**



s para mí un honor, a la par que una gran responsabilidad, el recibir el "Premio al Mejor Médico del Año 2006" EDIMSA.

uiero agradecer al jurado del Premio EDIMSA la amabilidad y deferencia en haberme nominado en esta categoría donde destacan prestigiosas figuras de la Medicina española, el Dr. Pedro Alonso, infatigable luchador contra la malaria; el Dr. Charro Salgado, prestigioso médico y quizás la primera persona que me explicó la importancia del abordaje integral de la diabetes, y mi buen amigo Dr. Ruilope, referente mundial en hipertensión y riesgo cardiovascular.

Quiero dar las gracias a todos y cada uno de los médicos que han depositado su voto con ilusión en mi persona y en especial al colectivo al que represento, los médicos de Atención Primaria y en concreto los de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria SEMERGEN. También quiero agradecer a los compañeros de otras Sociedades Científicas médicas

de Especializada su apoyo y ayuda y su voto para que este premio recaiga en mi persona. A todos ellos mi enhorabuena y mis deseos de ánimo para que sigan siendo referentes en los profesionales sanitarios de este país. Igualmente enhorabuena a todos los nominados y premiados de la XXIII Edición de los Premios EDIMSA.

sto motiva una profunda reflexión, mi humilde figura de médico de Atención Primaria se ve eclipsada por tan gigantescas figuras de la Medicina española. Es por ello y por otras circunstancias que quiero, y ese es mi deseo, que éste sea el premio a todos los médicos de Atención Primaria de España. Así me gustaría que se viviera este premio. Este es el homenaje a los miles de médicos de Atención Primaria que ejercen en los miles de Centros de Salud de todos los recónditos rincones de España, a todos los médicos que realizan actuaciones inmediatas, integrales, sostenibles y humanas. Son los médicos de Atención Primaria en sus consultas, en su día a día los que hacen creible el Sistema Sanitario con su esfuerzo, con su dedicación y su buen hacer.

Legados a este punto vienen a mí recuerdo las sabias palabras del pensador, filósofo y médico cordobés, Maimonides que decía que la Medicina es una ciencia, es un arte pero ante todo es un compromiso personal. Puedo decirles que los médicos de Atención Primaria ciencia la poseen, son médicos excelentemente formados, arte también, poseen destrezas y habilidades para superar los retos que les plantean las consultas del día a día y compromiso también, compromiso con sus pacientes, con el ciudadano.

En lo personal les diré que me siento orgulloso de ser médico de cabecera; cada año que pasa, día a día, me siento más orgulloso de la atención que presto a mis pacientes, recibiendo de ellos respeto y comprensión; porque, no nos engañemos, el mejor premio para un médico y para uno de Atención en concreto es el cariño y respeto de sus pacientes. Desde SEMERGEN abanderamos el desarrollo profesional vertebrado en unos sólidos valores profesionales, valores profesionales como la ética, la humanidad y el compromiso. Sólo desde estos valores, la ética, la humanidad y el compromiso se puede dignificar y ennoblecer la figura del médico. El médico debe "sentirse médico", debe ser el líder de los procesos sanitarios, el protagonista junto con el ciudadano de los acontecimientos sanitarios. Para ello, el médico debe ser sentirse importante desde la humanidad y desde la responsabilidad.

esde Atención Primaria acudimos frecuentemente a la Administración Sanitaria solicitándoles mayor financiación para la Atención Primaria, mayores recursos, más tiempo, mayor capacidad resolutiva para la Atención Primaria, pero hay algo que no podemos ni debemos pedirle a la Administración porque es algo que sólo nos lo podemos pedir a nosotros mismos, y esto es el profesionalismo, el desarrollo profesional y los valores profesionales.

Quiero agradecer a mi familia el apoyo que me ha prestado a lo largo de mi vida, por quererme, apoyarme y respetarme y darse cuenta que mi vida no sólo les pertenece a ellos, sino que les pertenece a mis pacientes, compañeros. Gracias a ellos por su cariño y pedirles disculpas a mis hijos, Moisés y Sara, por robarles horas de juego y de mi presencia en casa, y a mi esposa, Dulce, amiga y compañera, sin la cual sería imposible que estuviera pronunciando estas palabras delante de Uds. y recogiendo este galardón. Gracias y espero no defraudarles.

Julio Zarco Rodríguez
Presidente de SEMERGEN



# Julio Zarco, ganador del premio EDIMSA al médico más destacado del año 2006.



n un gran ambiente y con una afluencia muy destacada de personalidades políticas, profesionales de la salud y acompañantes, se entregaron y se compartieron los premios EDIMSA 2006.

La mesa presidencial estuvo conformada por las siguientes personalidades:

- Da. María Teresa Pagés Jiménez, directora general de Farmacia y Productos Sanitarios.
- D. Alfonso Moreno González, presidente de la Comisión Nacional de Especialidades Médicas.
- D. Isacio Siguero Zurdo, presidente de la Organización Médica Colegial.
- D. José Martínez Olmos, director general de Sanidad.
- D. Carlos Giménez Antolín, director general de Edimsa.

El acto estuvo magníficamente dirigido, coordinado y moderado por D. Ramón Sánchez Ocaña.

#### Los galardonados son:

#### PERSONALIDAD POLÍTICO-SANITARIA DEL AÑO 2006:

- D. Juan José Rodríguez Sendín, secretario del Consejo General de Médicos.

#### MÉDICO DEL AÑO 2006 (ex aequo):

- Dr. Aniceto Charro Salgado, jefe del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.
- Dr. Julio Zarco Rodríguez, presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMER-GEN). Refiere que este premio se otorga a la Atención Primaria, se debe repartir entre todos los médicos de este país. "La Medicina es ciencia, arte y compromiso profesional; me siento orgulloso de ser médico de cabecera".

#### INSTITUCIÓN SANITARIA DEL AÑO 2006:

- Asociación Proyecto Hombre.

#### MEDICAMENTO DEL AÑO 2006:

 Abilify. Bristol-Myers Squibb. Otsuka Pharmaceuticals. La molécula es aripiprazol, sería el representante de la tercera generación para el tratamiento de la esquizofrenia.

#### PREMIOS ESPECIALES 2006:

- D<sup>a</sup>. Elena Salgado Méndez, ministra de Sanidad y Consumo. Recibe este premio por su gran trabajo en relación a la prevención en Salud Pública, en especial contra el tabaquismo.
- PROGRAMA SABER VIVIR. D. Manuel Antonio Torre Iglesias, director del programa televisivo. Este programa cumplirá el próximo mes de enero 10 años. Trata de difundir a la población general estilos de vida saludables, mediante la educación sanitaria.
- GRUPO LECHE PASCUAL. D. Tomás Pascual Sanz, su fundador. Con este premio se hace un homenaje a título póstumo, pues falleció el pasado mes de febrero, a los 79 años de edad. Esta empresa, que aboga por la salud de los consumidores, es líder en calidad e innovación en el sector alimentario.

# SEMERGEN apoya a CESM y AEMIR en su reclamación de las garantías necesarias para mantener una adecuada calidad en su formación M.I.R.

n relación con el publicado Real Decreto del 7 de octubre, que regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, SEMERGEN, como sociedad científica implicada en el Foro sobre Alternativas y Problemáticas de los Médicos Especialistas en Formación, ha hecho constar los siguientes extremos:

- SEMERGEN apoya las medidas iniciadas por el sindicato médico (CESM), representante legítimo de los intereses laborales del colectivo médico de nuestro país, y por la Asociación Española de Médicos Internos Residentes (AEMIR), ambas competentes para la defensa de las cuestiones afectadas en dicha normativa, ya que son fundamentalmente de esta naturaleza.
- SEMERGEN, por cuestiones de tipo jurídico, relacionadas con su carácter de sociedad científica y su estructura estatutaria, no realiza la impugnación de dicho Decreto, aunque la estructura social y de gobierno de la misma, es mayoritariamente favorable a la misma.
- Por tanto, esta Sociedad insiste, de forma inequívoca, en el apoyo a los M.I.R. en sus reivindicaciones, que no se ven plenamente satisfechas con la promulgación de este Real Decreto.
- Por último, espera que en próximas medidas legislativas que afecten a materias formativas, la Administración se muestre dialogante y receptiva, evitando así este tipo de reacciones, y que ello sirva para modificar, en lo posible, aquellos aspectos que figurando en el presente decreto, no son aceptados por el colectivo M.I.R.



# SEMERGEN no consideró la huelga del 10 de noviembre como la estrategia más adecuada para los intereses de los médicos de Atención Primaria ni para los ciudadanos.

Ante las consultas y preguntas recibidas sobre la posición de SEMERGEN ante la huelga convocada para el pasado día 10 de noviembre, a instancias de la Plataforma 10 Minutos, la Junta Directiva Nacional de esta sociedad aclaró los siguientes puntos:

- SEMERGEN, como sociedad decana de los médicos de Atención Primaria en nuestro país, siempre ha entendido como un deber la permanente y constante lucha por la mejora científica y laboral de las condiciones del ejercicio de la Medicina en este ámbito.
- SEMERGEN, como sociedad científica, carece de competencias y atribuciones legales para convocar huelgas o movilizaciones laborales, ya que estas capacidades están asignadas legalmente a las organizaciones sindicales.
- SEMERGEN, como sociedad, no está integrada en el momento actual en la Plataforma 10 Minutos por decisión de su Junta de Gobierno. Esto no es un obstáculo para que apoye las reivindicaciones que desde esta plataforma se realicen dirigidas a la mejora de la Atención Primaria.
- Sin embargo, esta sociedad no coincide con algunas de las estrategias ni en el esquema de funcionamiento de dicha Plataforma reivindicativa, por lo que prefiere mantenerse al margen de las mismas.
- La huelga, como ultimo recurso de los trabajadores en la defensa de sus aspiraciones, es un método
- que sólo se justifica al agotarse toda la capacidad negociadora de los interlocutores sociales, y aunque SEMERGEN comparte en gran parte los análisis y demandas que se aducen en la convocatoria de ésta, piensa que no es la estrategia más adecuada para los intereses de los médicos de Atención Primaria ni para la población.
- No obstante, se entiende que el malestar generalizado entre nuestros compañeros llega en algunos casos al punto de buscar válvulas de escape de esta magnitud, y por ello, la postura SEMERGEN ha sido y es la de dejar a nuestros asociados la libertad de adherirse o no a esta movilización, que aunque no parece la más adecuada, es cierto que reivindica mejoras para el sistema de Atención Primaria.
- Se espera que una vez llamada la atención a nuestros dirigentes sanitarios sobre la problemática objeto de reivindicación, tomen conciencia de la importancia de un adecuado sistema de Atención Primaria para la buena marcha de la Sanidad en nuestro país. Es el momento de aportar las soluciones adecuadas al caso, siendo esta misión de los interlocutores sociales legalmente establecidos, en lo laboral, y de las sociedades científicas representativas, en lo profesional.
- SEMERGEN siempre estará dispuesta de forma responsable, seria y constructiva, a realizar cuantas aportaciones se requieran para la mejora de nuestro sistema sanitario público de Atención Primaria.

# SEMERGEN presentó alegaciones frente al proyecto del real decreto regulador del Sistema de Formación Sanitaria Especializada.

pocas semanas de la publicación del R.D. 1146/2006, que regula la relación laboral especial de residencia para los especialistas en Ciencias de la Salud, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha presentado un nuevo proyecto de R.D. que intenta regular los aspectos formativos del período de formación de dichos especialistas.



Dra. Paloma Casado, vocal de SEMERGEN.

- n opinión de la Dra. Paloma Casado, portavoz de la Junta Directiva Nacional de SEMERGEN, "el Ministerio ha olvidado solicitar, previamente, la opinión de las entidades sociales implicadas en la formación posgrado, elaborando con excesiva rapidez un documento que intentaba paliar el vacío existente en el primer Real Decreto (conocido como estatuto del residente), sobre todos los aspectos relacionados específicamente con la formación".
- ras estudiar este proyecto, SEMERGEN quiso mostrar su preocupación ante determinados aspectos de este nuevo decreto:
- La excesiva delegación que se hace a las CC.AA. en la regulación de la estructura y funcionamiento de las Comisiones de Docencia, mediante el establecimiento de los criterios de evaluación de los tutores y residentes. SEMERGEN opina que este apartado puede dar lugar a diferencias en el nivel de formación de los futuros especialistas en Ciencias de la Salud.
- La falta de control sobre las Comisiones de Docencia y sobre el jefe de estudios, ya que no se especifica cuál sería el organismo oficial responsable de comprobar que tanto la Comisión, como su responsable, realicen sus funciones correctamente.
- 3 La escasa concreción general del documento, lo que puede dar lugar a un desarrollo posterior del R.D. muy desigual entre las diferentes CC.AA. responsables de ejecutarlo: no se establecen los criterios de evaluación para los residentes y tutores; los criterios de supervisión del residente parecen supeditados sólo a su primer año de formación; se olvida el fomento de las actitudes de investigación en los residentes, y no se marcan pautas del sistema de incentivación para los tutores y otros colaboradores docentes, aunque se reconozca la necesidad de reconocer a estos profesionales.

Se ha presentado un documento para definir la troncalidad entre Medicina de Familia, Medicina Interna y Medicina de Urgencias.



n junio de este año, la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) firmaron un acuerdo de colaboración que contemplaba, de manera genérica, materias como la formación y la investigación. Este acuerdo se ha materializado con la constitución de una Comisión Mixta que comienza a trabajar inicialmente con el objetivo de desarrollar un proyecto de troncalidad común que facilite el desarrollo de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS).

"Desde SEMERGEN y durante mas de un año se ha realizado un gran apoyo para facilitar la creación de la Especialidad de Urgencias y Emergencias. Este apoyo se ha llevado de manera unánime tras un período de reflexión por parte de todas las Juntas Autonómicas y de la propia Junta Directiva Nacional, y en todos los estamentos, desde el Ministerio de Sanidad y el de Educación, al igual que en todos los foros de política sanitaria", comenta el Dr. Julio Zarco, presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN).

Después de la decisión del Ministerio de Sanidad y Consumo de crear una Especialidad de Urgencias, la Comisión Mixta de SEMES y SEMERGEN se puso a trabajar para tratar de definir el marco conceptual, teórico y práctico de la troncalidad que albergara las especialidades de Medicina de familia, Medicina interna y la futura de urgencias. El documento, producto del trabajo de muchos meses es la primera puesta en común de dos Sociedades Científicas con el objetivo de desarrollar la LOPS y edificar entre ellas el tronco común, que desarrollaran las especialidades en formación.

n palabras del Dr. Luis Jiménez Murillo, presidente de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), "se trata de un trabajo compartido de dos sociedades científicas como son SEMES y SEMERGEN, pero que ponemos también a disposición de otras sociedades de Atención Primaria y Medicina Interna que deseen unirse a nosotros en esta troncalidad común que hemos definido para dos años de estudios comunes".

"Nosotros hemos cumplido con nuestros compromisos y ahora también esperamos que el Ministerio de Sanidad y Consumo actúe con prontitud y que antes de finales de año podamos contar con un cronograma de consenso para que la especialidad de Urgencias y Emergencias sea una realidad a principios de 2007, y que en otoño se produzca la primera convocatoria de médicos residentes especialistas en urgencias", concluye el Dr. Jiménez.

# Se presenta un curso de formación continuada en Atención Primaria sobre *El Médico ante la Deontología y la Medicina Legal*.

I cambio suscitado en la relación médico-paciente y las características de nuestra sociedad, en constante transformación, ha determinado que sea el tema de los derechos del enfermo el que con más habitualidad conlleva la aparición de dilemas tanto morales como legales. Además, el contacto con la Administración de Justicia, en relación a la evacuación de partes e informes clínicos, o las citaciones para acudir a juicio, igualmente le suscitan reticencias al



médico en lo relativo al conflicto que pudiera existir con aquellos derechos. Por todo ello, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), con el patrocinio de Sandoz Farmacéutica, ha organizado un *Curso de Formación Continuada en Atención Primaria sobre "El médico ante la Deontología y la Medicina Legal"*.

L Curso está dirigido a médicos de Atención Primaria y está previsto que comience a finales de enero del 2007. Coordinado por el Dr. Antonio Hidalgo Carballal, médico forense titular y subdirector en Cuenca del Instituto de Medicina Legal de Albacete, Cuenca y Guadalajara; lo imparten la Dra. Ana María de Santiago Nocito, doctora en Medicina y Cirugía por la Universidad de Alcalá, EAP Carmen Calzado, Instituto Madrileño de la Salud, Área 3 de AP y responsable de formación de SEMERGEN, y Dña. Julia González Pernía, jurista y docente en diferentes actividades sanitarias dentro del SESCAM (Servicio de Salud de Castilla la Mancha), la Escuela de Protección Ciudadana de esta misma Comunidad, la Universidad Autónoma de Madrid (profesora del Máster en Ciencias Forenses).

"Con un carácter eminentemente práctico acorde a la actualidad médico legal del momento, nuestro objetivo general no es otro que intentar profundizar en estas disciplinas cada vez más demandadas y complejas, para poder responder a las cuestiones de naturaleza legal y deontológica que más frecuentemente se plantean en la consulta diaria de Atención Primaria; estableciendo las pautas de actuación indicadas al caso en función del marco normativo aplicable y las estrategias de abordaje que resulten útiles según la situación concreta, procurando afianzar la actuación del profesional, evitándose con ello conductas inadecuadas de las cuales pudiere derivarse algún tipo de responsabilidad, siendo precisamente éste uno de los principales motivos del rechazo inicial que la Medicina Legal y Forense provoca en el colectivo sanitario", explica el Dr. Antonio Hidalgo Carballal.

# Se crea la cátedra de Docencia e Investigación en Atención Primaria en la Universidad de Alcalá.



I pasado 22 de noviembre se firmó un convenio de colaboración entre la Universidad de Alcalá, en nombre de su rector y presidente de la Universidad de Alcalá de Henares, el Excmo. Sr. D. Virgilio Zapatero, y el Dr. Julio Zarco Rodríguez, como presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), definiendo como ámbito de interés prioritario la innovación docente e investigación en Atención Primaria, dirigido a estudiantes de Medicina de los últimos cursos y al postgrado de los médicos de familia. El objeto del Convenio fue la creación de la "Cátedra Universidad de Alcalá – SEMERGEN de docencia e investigación en Atención Primaria".

I objetivo general de la cátedra será potenciar las relaciones de colaboración entre ambas instituciones, fomentando la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos en el ámbito de la Atención Primaria. Estará vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, donde se realizarán preferentemente las actividades de la misma.



"La importancia de la incorporación de la medicina de familia y de la Atención Primaria, en general, al pregrado es fundamental por varios motivos, en primer lugar se facilita una formación integral de los estudiantes de Medicina en áreas deficitarias en los programas docentes como son gestión de la información, habilidades comunicacionales, habilidades técnicas, resolución de problemas, toma de decisiones, etc.", comenta al respecto el Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN.

"Además de esta suerte –continúa el Dr. Zarco– los alumnos de Medicina tendrán una idea de la visión

integral del enfermar desde una perspectiva biopsicosocial. Con ello, daremos a conocer la Medicina de familia a los estudiantes, con la que se familiarizaran y muchos de ellos optaran a realizar la especialidad con conocimiento de causa de su elección. Por último, la Ley General de Sanidad reglamenta la incorporación del ámbito de la primaria al pregrado".

atrocinada por la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), pretende ser una cátedra pionera en el desarrollo docente de los principios de la Convergencia Europea de Educación, anticipándose a la entrada en vigor de los Acuerdos de Bolonia.

# Médicos y farmacéuticos de Atención Primaria se reunieron para mejorar la coordinación entre ambos.



os días 17 y 18 de noviembre se han celebrado en Madrid las I Jornadas de Médicos y Farmacéuticos de Atención Primaria, promovidas por la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP).

Estas jornadas, de carácter nacional, nacen con el objetivo principal de crear un foro de encuentro de dos colectivos profesionales directamente relacionados y que comparten el mismo ámbito de trabajo: la Atención Primaria de Salud, y con el empeño por parte de ambas juntas directivas de que estos encuentros se mantengan y se perpetúen en el tiempo, señala la Dra. Nuria Fernández de Cano, coordinadora Nacional del Grupo de Farmacoeconomía de SEMERGEN.

L encuentro, al que acudieron más de 130 asistentes entre médicos y farmacéuticos, dio comienzo con una mesa inaugural, en la que cada uno de los presidentes de ambas sociedades dio la visión desde su colectivo, sobre la situación actual de las relaciones entre ambos y porqué se hace necesario un acercamiento.

osteriormente, la Dra. María Teresa Pagés, directora general de Farmacia del Ministerio de Sanidad y Consumo, hizo un repaso de aquellos aspectos en los que la recién aprobada "Ley de Garantías y URM" afecta a las actividades de los profesionales que allí se encontraban (médicos y farmacéuticos de AP), así como de las novedades que aporta.

urante el resto de la jornada del viernes y sábado, los asistentes, distribuidos en grupos multidisciplinares y bajo la coordinación de un médico y un farmacéutico, analizaron posibles soluciones y líneas de trabajo conjunto en cada uno de los temas propuestos:

- -Impacto y publicidad de novedades terapéuticas.
- -Riesgos para el paciente: Educación sanitaria y prevención de errores en la medicación.
- -Investigación de resultados en salud y explotación de sistemas de información.

# Puesta en marcha de la campaña Consejos Primera Defensa ante el Resfriado con el aval de los médicos de Atención Primaria.

I resfriado es una enfermedad muy frecuente y común en todas las edades, con una media en los adultos de padecer entre 3 y 5 al año, lo que supera los 80 millones de resfriados anuales en España. Sin embargo, existe un gran desconocimiento sobre cómo se debe actuar, si se puede prevenir, cuál es su tratamiento y los medicamentos que se pueden utilizar. "Iniciada la temporada de invierno, las consultas de los médicos sufren una gran demanda por



procesos de resfriados y afección de las vías bajas respiratorias, llegando en algunos días punta a suponer más de 60% de las consultas realizadas, lo que representa una carga asistencial muy alta y en ocasiones el colapso", indica el doctor José Antonio Quintano Jiménez, coordinador del Grupo de Trabajo de Enfermedades Respiratorias de la Sociedad Española de Atención Primaria, SEMERGEN.

On el objetivo de informar a la población sobre qué es un resfriado y cuáles son sus síntomas, a cómo prevenirlos, cómo diferenciarlo de una gripe, cómo tratarlos y evitar complicaciones y aclarar cuándo se debe acudir al médico, se puso en marcha este mes la campaña divulgativa Consejos Primera Defensa ante el Resfriado, con el patrocinio de Laboratorios Vicks y el aval médico de SEMERGEN.

a iniciativa divulgativa distribuirá material informativo a la población a través de las oficinas de farmacia de toda España sobre cómo actuar ante el resfriado cuyo contenido ha sido elaborado por el Grupo Respiratorio de SEMERGEN.

#### Curso SEMERGEN de actualización en Atención Primaria.

Válido para la homologación del título de Medicina de Familia (R. D. 1753/98)

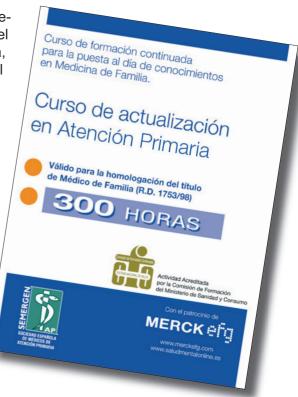
#### PROXIMA APARICIÓN

sta obra, destinada a cubrir las 300 horas de formación necesarias, según el Real Decreto 1753/98, para la obtención del Título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, obedece a un compromiso de la actual Junta Directiva Nacional de SEMERGEN, que ahora se ve cumplido. Es cierto que ya existen otras publicaciones destinadas al mismo fin, pero ésta tiene dos características que la distinguen del resto: Su distribución, con la colaboración de Merck efg. Su indudable calidad, al estar implicados en su realización los Grupos de Trabajo de nuestra sociedad.

ste curso se presentó en el marco de nuestro Congreso anual que celebramos en A Coruña el pasado 6 de octubre. Los principales objetivos del "Curso de actualización en Atención Primaria" son los siguientes:

- Dotar al Médico de Atención Primaria de herramientas aplicables en su entorno actual de trabajo, basadas en la mejor evidencia científica y adaptadas a la realidad de la consulta.
- 2. Introducir al Médico de Atención Primaria en el manejo y uso, para beneficio propio y de la población, de herramientas de uso general.
- 3. Actualizar los conocimientos y, al mismo tiempo, traducir los mismos en herramientas de práctica clínica -algoritmos, protocolos, etc.- en aquellas patologías que, por prevalencia o traducción en morbimortalidad, impactan más en Atención Primaria.
- 4. Lograr implicar a la Medicina de Atención Primaria, mediante la capacitación en ciertas áreas, en la atención a grupos familiares o poblacionales específicos.

odos aquellos que estéis interesados en realizarlo, os podéis poner en contacto con nosotros vía mail en las siguientes direcciones: <a href="mailto:secretaria@semergen.es">secretaria@semergen.es</a> y <a href="mailto:consultassocios@semergen.es">consultassocios@semergen.es</a> <a href="mailto:secretaria@semergen.es">secretaria@semergen.es</a> y <a href="mailto:consultassocios@semergen.es">consultassocios@semergen.es</a> <a href="mailto:secretaria@semergen.es">secretaria@semergen.es</a> y <a href="mailto:consultassocios@semergen.es">consultassocios@semergen.es</a> <a href="mailto:consultassocios@semergen.es">consultassocios@semergen.es</a> <a href="mailto:secretaria@semergen.es">secretaria@semergen.es</a> <a href="mailto:consultassocios@semergen.es">consultassocios@semergen.es</a> <a href="mailto:consul



#### Il Jornadas Interautonómicas de Actualización Clínica.

e acuerdo con el programa inicial previsto, desde el 30 de noviembre al 2 de diciembre se desarrollaron en Toledo las II Jornadas Interautonómicas de Actualización Clínica, organizadas por SEMERGEN Castilla-La Mancha, Extremadura y Madrid.

Alcalde, D. José Manuel Ruiz, catedrático de Histología de la Facultad de Medicina de Ramón y Cajal impartida por el Dr. José Manuel Ruiz, catedrático de Histología de la Facultad de Medicina de Albacete.



os días 1 y 2 de diciembre, en la sede de la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo (antigua fábrica de Armas de Santa Bárbara), se realizaron talleres de patologías muy prevalentes, distribuidos en tres ediciones y cuatro mesas de actualización clínica (osteoporosis, EPOC y asma, síndrome metabólico y un foro de debate sobre "Nuevos modelos de gestión sanitaria"). Cabe destacar la notable asistencia de médicos en periodo de formación junto a compañeros con ejercicio profesional activo de las tres autonomías encabezadas por sus presidentes respectivos de SEMERGEN, Dra. Mercedes Ricote (Madrid), Dr. Félix Suárez (Extremadura) y Dr. José Manuel Comas (Castilla-La Mancha)

Así mismo, es preciso resaltar y agradecer la colaboración prestada por las instituciones oficiales (Ayuntamiento, Diputación de Toledo, Universidad, Consejería de Sanidad, Fiscam) y privadas (Caja Castilla-La Mancha, AMA) junto a la ayuda prestada por la industria farmacéutica para alcanzar este éxito, como muestra de la idiosincrasia y trabajo de SEMERGEN en relación con la formación de calidad y el logro de un desarrollo profesional continuo.

as jornadas fueron clausuradas con la asistencia del presidente Nacional de SEMERGEN, Dr. Julio Zarco Rodríguez, el jefe de área de Atención Primaria del SESCAM, Dr. Jesús Hernández Díaz, y el presidente del Colegio de Médicos de Toledo, Dr. Atanasio Ballestero García, junto al presidente de SEMERGEN Castilla-La Mancha, Dr. José Manuel Comas Samper, en representación de las Sociedades Autonómicas convocantes, pasando el testigo a SEMERGEN Madrid, donde está prevista su realización en el 2008.

#### Gaceta OnLine SEMERGEN • Año I, Núm. 5 • Diciembre 2006

### **Otras noticias**

#### Reforma de la Atención Primaria.

I Gobierno ha enviado a las autonomías y a las asociaciones de profesionales sanitarios el borrador de la estrategia que ha diseñado para mejorar la calidad, atención, resolución y continuidad de la asistencia en el primer nivel asistencial. El documento, que consta de 44 puntos, tiene por objetivo la creación de un "ambicioso marco de actuación para los médicos de Atención Primaria, que deberán enfrentarse a los nuevos retos con iniciativa, creatividad y cooperación". □

# Estudio de las condiciones de trabajo de los médicos españoles.

os salarios de los médicos españoles varían hasta más de un 30 por ciento en función de la comunidad autónoma en que ejerzan, según un estudio elaborado por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM). Incluso en aspectos tales como permisos por nacimiento de hijos, vacaciones o bajas por enfermedad hay importantes diferencias entre los 17 servicios autonómicos de salud.

## Encuesta sobre drogas.

a ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, ha presentado los resultados de una encuesta realizada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas entre la población española de 15 a 64 años. Esta estudio de opinión, que se realiza cada dos años, muestra que se ha detenido la incorporación de nuevos consumidores de cannabis: un 11,2 por ciento lo ha consumido en los últimos 12 meses, frente al 11,3 por ciento de 2003. Asimismo, de los datos se desprende que ha descendido la proporción de fumadores diarios (hombres y mujeres) en todos los grupos de edad: un 32,8 por ciento consume tabaco diariamente, frente al 37,1 por ciento de 2003.

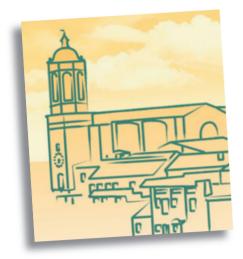
# La OMC organiza una jornada sobre prescripción de calidad.

I gasto farmacéutico no es la principal preocupación de las autoridades sanitarias en este momento, puesto que "ésta podría ser la primera legislatura en la que tal partida crece de manera razonable", ha apuntado el secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, durante la jornada "La calidad en la prescripción", organizada por la Organización Médica Colegial (OMC).



# **Congresos • Jornadas • Eventos**

# MARZO 2007



#### VI Jornadas SEMERGEN Cataluña

Caldes de Malavella (Girona), 2 y 3 de marzo de 2007

Sede: Hotel Meliá Golf Vichy Catalán \*\*\*\*S Ctra. N-II km 701 • 17455 Caldes de Malavella (Girona)





Secretaría técnica:

IM&C CONGRESS, S. L.

mariafer@imc-sa.es

# MARZO 2007



# Il Jornadas sobre el tratamiento del dolor en Atención Primaria

Valladolid, 9 y 10 de marzo de 2007

Sede: Palacio de Congresos Conde Ansúrez c/ Real de Burgos, s/n • Casa del Estudiante • 47011 Valladolid



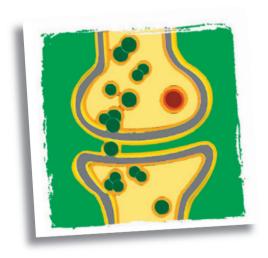


Secretaría técnica:

IM&C CONGRESS, S. L.

bmoreno@imc-sa.es

# **ABRIL 2007**



# III Jornadas prácticas en Salud Mental para Atención Primaria

Segovia, 20 y 21 de abril de 2007

Sede: Hotel Husa Puerta de Segovia Ctra. de Soria, 12 • 40196 La Lastrilla (Segovia)





Secretaría técnica:

IM&C CONGRESS, S. L.,

congress@imc-sa.es

#### MAYO 2007



# Il Jornadas de Diabetes en Atención Primaria

Barcelona, 18 y 19 de mayo de 2007

Sede: Hotel AC Barcelona Paseig Taulat, 278 • 08019 Barcelona





Secretaría técnica:
IM&C CONGRESS, S. L.
congress@imc-sa.es

### **Formación**

Curso de formación continuada en Atención Primaria: Medicina Legal y Deontología en la consulta de Atención

**Primaria** 

#### **INDICE GENERAL**

#### Módulo 01

#### El facultativo, la deontología y la ley

- Atención Primaria, código de ética médica y código penal.
- Auxilio médico asistencial a la administración de iusticia.
- Responsabilidad profesional médica.

#### Módulo 02

#### Binomio derecho-deber en la relación médico-paciente

- Ley reguladora de la autonomía del paciente. Introducción.
- Derecho a la información.
- Derecho a la participación.
- Derecho a la confidencialidad.
- Deberes del enfermo. Violencia en la consulta:

#### Módulo 03

#### Información clínica escrita y documentación médico-legal

- Documentos médico-legales. Introducción.
- Historias clínicas.
- Partes médicos. Parte de alta médica. Parte judicial de lesiones.
- Certificados médicos.

#### Módulo 04

#### Incidencias médico-legales uraentes

- Agresiones a la mujer.
- Atentados contra la integridad sexual.
- Aborto clandestino.
- Internamiento psiquiátrico involuntario.
- Cadáveres judiciales.

#### Módulo 05

#### Problemas deontológicos y forenses del enfermo menor de edad

- Derechos y deberes del menor ante la Medicina española.
- Maltrato a la infancia.



a la Comisión Nacional de Formación

del Ministerio de Sanidad y Consumo.



Ana de Santiago Nocito

Médico de Atención Primaria

Licenciada en derecho.

Julia González Pernía

Una decisión saludable